

## EXP-UNC:0011117/2019 VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de licencia y designación interina cursada por la docente María Teresa Piñero; y

## **CONSIDERANDO:**

Que el/la docente presenta: Informe 18 y planes 19; Informe anual de actividades docentes 2018; Plan de actividades académicas; Situación de revista del Área de RRHH e Informe de la Secretaría Académica.

Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos. El debate producido en el seno del H. Cuerpo.

## POR ELLO:

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Conceder a la docente María Teresa Piñero (Legajo 31169) licencia sin goce de haberes en el cargo por concurso de Profesor Titular Semiexclusivo (C.102) en el área de Historia y política del Centro de Estudios Avanzados desde el 01/02/2019 y hasta el 31/03/2020 o antes si se reintegrase a sus funciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 49 - inciso a) Cap. II Res 1222/14.

**ARTÍCULO 2:** Designar interinamente a la docente María Teresa Piñero (Legajo 31169) en un cargo de Profesor Titular Simple (C.103) en el área de Historia y política del Centro de Estudios Avanzados desde el 01/02/2019 y hasta el 31/03/2020 o antes si la modificación presupuestaria que origina el cargo queda sin efecto.

ARTÍCULO 3: El/los profesional/es deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar copia al Área de RRHH a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO E GENNO DAZALEZ

SERETARIO DACO HOMACION

FACULTAD DE CICAÇÃO SOCIALES
UNIVERSIDAD MACIDAL DE CORDORA

TOWNS SERVICE

Mgter, María Inés Peralta Decana Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº